

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... Fuera de la capital, trimestre... Portugal, trimestre... en más países extranjeros...

VENTA

NUMERO DEL DIA 5 cents. Idem sin su... 10 id. 25 temp. es. 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(CON EDITORIAL MARIAS)

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NUMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

España aconseja la calma en el mentable asunto de la trágica muerte del marqués de Pikman.

El Nacional en su artículo de fondo que titula «Sobre la guerra» escribe: «Las noticias de la guerra, ruso japonesa son verdaderamente terroríficas. Ochenta mil bajas; sesenta mil rusos heridos; Puerto Arturo ardiendo... Una verdadera hecatombe sin igual en la historia.»

A la hora presente faltan detalles; los que vengan nada nos dirán que permitan formar juicio cierto de las operaciones, de los movimientos que hayan llevado al ejército ruso a la tremenda catástrofe.

No obstante, las péñolas críticas juzgan ya con la precisa severidad al general Kuropatkin y señalan sus errores. «No casan muy bien las cifras de ochenta mil bajas y sesenta mil rusos heridos, porque, como es de suponer, éstos deben haber tenido algunos miles de muertos, y entonces va a resultar que los japoneses no han perdido en la batalla ni un solo hombre, ó habrá que aumentar considerablemente el número total de bajas.»

Nos inclinamos a creer que debe haber abuso de ceros, porque aún recordamos aquellos treinta mil japoneses volados al pie de Puerto Arturo y muchas gruesas cifras de muertos que, sumadas, ascenderían a un número igual al de soldados de ambos ejércitos.

De cualquier manera, en este asunto, como en todos generalmente, resalta nuestro temperamento apasionado, siempre presto a dar rienda suelta a la imaginación y admitir como artículo de fe las fantasías.

En El Universo publica un militar retirado un artículo que titula «Recuerdos», escrito a propósito de la muerte trágica en Sevilla del marqués de Pikman.

«Ya tiene diálogo» titula Heraldo de Madrid su editorial y dice: «El presidente del Consejo había dicho varias veces, según testimonio público, que el Gobierno estaba muy tranquilo, y hasta ocioso porque las oposiciones le dejaban en paz y no le combatían. Para expresar este concepto, en una de sus habituales frases, que solo él es capaz de decir y nadie se ha tomado el trabajo inútil de inventar, afirmó que los debates del Congreso tenían que limitarse a un monólogo, porque no había manera de que las minorías comenzasen el diálogo.»

«Pues ya tiene diálogo el señor Maura, y diálogo muy vivo, muy contundente, con los discursos de oposición a la absurda tramoya de los suplicatorios pronunciados por los señores Azcarate, con de Romanones y Canalejas. Y ese presidente, extraordinario, único, que venía quejándose, de que lo obligasen a monologear, se lamenta ahora, se siente herido e irritado porque el ataque es duro, porque la viveza de tonos del diálogo es proporcionada a su insufrible altanería y a su más que insufrible derroche de huecillo palabreo.»

La Correspondencia de España inserta en lugar preferente dos artículos; uno firmado por R. Adell Testa, fechado en Oporto, en que habla del «masacre portugués» a causa de la sublevación de las tribus de cuanhamas y herederos; y otro de Francisco Ruiz López, fechado en Tánger, del que copiamos:

«La población española de Tánger no llega a cuatro mil obreros, que languidecen por falta de trabajo; y que todos los días van a nuestro consulado en demanda de pasaje gratuito: seis a diez son comerciantes de poco vuelo, dos tienen fondas y quince ó veinte son propietarios. Ninguno puede dar trabajo, y menos colocar a nadie.»

«Los sastres, panaderos, zapateros y modistas arrastran una vida difícil, y generalmente son los que tienen que solicitar la repatriación gratuita.»

«Respecto a la baratura de la vida: un par de huevos vale un real; el neuroes queleto de una gallina miniaturesca vale ocho; las perdices de 25 a 50 céntimos en Mogador? Vale la pena de hacer tan penoso viaje, aunque no sea más que por las perdices.»

Dice El Imparcial a propósito de los suplicatorios: «Un rumor ha llegado a nosotros referente a propósitos del señor Maura. Dice que la grave cuestión que se debate tendrá por epílogo la presentación inmediata de un proyecto de amnistía. Pero no queremos argumentar sobre rumores no depurados. Sólo nos ocurre decir que esa amnistía no podrá, en todo caso, ser aceptada como solución por las oposiciones, pues el consentimiento significaría la aprobación de la grave doctrina sentada por el señor Maura, cuando indicaba que las mermas que pudiera tener la inmunidad parlamentaria se compensarían en el porvenir con las benevolencias del poder real y del gobierno.»

Escribe Diario Universal acerca de la guerra de Rusia y el Japón: «Hace seis meses que se alzó la guerra en el Extremo Oriente. Miles y miles de nombres caen todos los días barridos, destrozados, como por un huracán. ¿Por qué? ¿Qué altos intereses de la familia humana se ventilan en esa terrible contienda. La posesión de unos territorios, el mando sobre una parcela terrestre, el cautiverio disfrazado de dos millones de seres humanos que mañana rendirán su trabajo en favor de uno u otro contendiente, según el capricho de la victoria definitiva.»

Rusia quiere conservar una usurpación. El Japón quiere suplantarla y ser él quien usurpe. Una y otra se embisten para decidir cuál de ambas ha de violar el derecho y atropellar la justicia, cuál ha de concluir la infamia y acotar en su provecho el suelo pródigo, la tierra madre, entregada a los hombres; a todos los hombres, sin distinción de linajes ni de patrias para que de ella se sustentasen y en ella encontrarán el asiento donde reposar su fatiga en la peregrinación eterna hacia el puro ideal.

«Rusia y Japón lo quieren! No es verdad. Ni Rusia ni el Japón lo quieren. Es envidia en el alma de los honrados, de los trabajadores de uno y otro país, y veréis como abominan la guerra.»

«Descañado» titula El Gráfico su artículo de fondo en el que dice que en La Línea (Cádiz), población de 60.000 almas impera el primitivo sistema del patriarcado, pues todos los individuos del Ayuntamiento son parientes próximos del Alcalde, echando la culpa de esto al gobierno maurista.

El Liberal en un artículo que titula «Ahor» dice de Maura: «En la masa de la sangre tiene ese hombre la levadura que descomponen y hace fermentar todo lo que le rodea.»

Desde que la política le sacó de entre el vulgo, no ha pasado por ninguna parte sin dejar ácida memoria. En sus manos se han torcido las más saludables ideas, y han dado venenosos frutos las mejores semillas. Por acción y por omisión ha inferido al país mayor daño que

ninguno de los vacíos gobernantes de fines del siglo XIX, ni de comienzos del siglo XX.

De moderno presume, y es en sus interioridades el más envejecido y decrepito de cuantos han intervenido desde 1875 en los consejos de la corona. Por algo la Naturaleza ha blanqueado sus años, relativamente pocos, con nieve prematura.

Y termina: «Es forzoso que los liberales y los demócratas de nombre acrediten, al fin, que lo son de voluntad y de conciencia. Solamente a traición ó a sández podrá atribuirse la flojedad de aquellos que no comprendan el alcance del asunto, al parecer incidental, de los suplicatorios.»

A cuarenta años de distancia, ese doctorino, ese vaticanista, ese neocatólico pretende consumir la regresión que ni Bravo Murillo ni González Brabo logran llevar a término.

El País termina su artículo de fondo, que titula «Maura, incomparable», con estos párrafos: «Dar la supremacía al clericalismo, robustecer al odiado caciquismo, oponerse al servicio militar obligatorio, reformar violentamente vida y costumbres, apretar el dogal de los contribuyentes, todas esas empresas de reacción brutal que se propone Maura, lejos de afirmar la monarquía, la arrebatarán los pocos partidarios que tiene exponiéndola a una catástrofe.»

Se impone, pues, la salida de Maura y la constitución de un gobierno, que si bien tan inútil como todos los anteriores, tranquilice los ánimos, aleje los conflictos, y nos reintegre la paz y a que no la honra y el dinero.

Maura es incompatible con la nación y con la misma monarquía.

HOMBRES Y OBRAS

El príncipe Eugenio

18 de Octubre.

Una imprudencia de Luis XIV decidió de la suerte del príncipe Francisco Eugenio de Saboya Carignano, hijo de Eugenio Maurizio, conde de Seissons, y de una de las sobrinas del Cardenal Mazarino, la célebre Olimpia Mancini.

El príncipe Eugenio, nacido en París el 13 de Octubre de 1663, iba a abrazar humildemente el estado eclesiástico, y ya le llamaban el «Abate de Carignano», cuando el orgulloso «Rey Sol», le hizo un injusto desprecio, que decidió al príncipe, herido en su amor propio, a salir de Francia, declarando odio eterno a la nación y al Rey.

En 1683 ingresó en el ejército del emperador Leopoldo I, y bien pronto, combatiendo en los turcos, ganó justo renombre por sus brillantes hechos de armas, en todos los que demostraba su valor, su serenidad y su excepcional inteligencia.

Luis XIV quiso arrepentirse de la torpeza cometida, halagando al príncipe Eugenio y prometiéndole nombrarle mariscal de Francia, gobernador de Champagne y darle una pensión de 20.000 pistolas.

El príncipe aprovechó esta circunstancia para corresponder al desprecio, rechazando orgánicamente aquellas ofertas.

No tuvo al principio mejor suerte en sus recompensas, pues cuando Europa le conocía y le admiraba por sus victorias en Salankeman y Zenta, al regresar a Alemania, los envidiosos cortesanos le habían indisputado con el emperador que, si pronto comprendió su injusticia, al principio tomó contra el victorioso general figuradas medidas.

Enviado a Italia, al frente de 30.000 hombres, una vez vencidos los turcos en 1699, y declarada la guerra de sucesión en España, pudo de nuevo vengar la antigua ofensa de Luis XIV con la toma de Cremona, en la que le ayudó un piebitero, entrando las tropas por un acueducto, y dando así un golpe de audacia.

A esta victoria siguió la de Turin, que quebrantó mucho el poder de Francia y fue el desquite de la de Luzara, ganada por el famoso Vendôme, digno, en verdad, de pelear contra el príncipe Eugenio.

Después de estas derrotas, los franceses tuvieron que abandonar a Italia, y el príncipe pasó a Flandes, ganando las batallas de Neoster, Ramilliers y Malplaquet.

Al ser vencido en Denain por Villars a causa de faltar el apoyo de Marlborough, se firmó el tratado de Rastadt en Marzo de 1714, volviendo el incansable príncipe a pelear con los turcos, y logrando la gloriosa paz de Passarowitz.

Al abandonar las armas, se dedicó a la política, siendo el mejor consejero de Carlos VI, que, después de la muerte del célebre estadista y general, ocurrida en Viena el 20 de Abril de 1736, solía decir, recordándole: «La suerte del imperio murió con el príncipe Eugenio.»

El Barón de Ricazoli

19 de Octubre.

Entusiasta del florecimiento de la patria el barón Bettino Ricazoli contribuía a él roturando y cultivando sus extensas heredades poderosas medio tan olvidado en otros países, y ocupándose de las cuestiones políticas cuando creía ser útil a los intereses de la nación.

Partidario de la unión nacional, escribió en tal sentido una Memoria en 1817 dirigida al gran duque de Toscana denunciando la ignorancia y los abusos del clero florentino.

Al ser expulsado el gran duque de sus estados contribuyó a la incorporación del Piemonte, siendo llamado por esta razón a presidir el gabinete piemontés en 1801.

Entonces se esforzó por anexionar a Venecia y ocupar a Roma, los dos ideales del pueblo italiano, pero la intrusión de las naciones extranjeras, anuló sus esfuerzos, cediendo el poder a Ratarri en Marzo del 62 y volviendo a ocuparse del cultivo de sus campos, cuyos productos le había valido en París la cruz de la Legión de Honor.

En 1866 fué llamado de nuevo al poder pocos días antes de la declaración de guerra de Austria de la que al fin logró la restitución de Venecia, aunque no la del Trentino.

La guerra intestina complicaba más aquel estado de cosas con el tesón del pueblo por ocupar a Roma, al que Ricazoli quiso calmar prestando una transacción entre la Iglesia y el Estado, pero el arreglo fué desechado y la Asamblea disuelta.

Como la nueva Cámara elegida por voto popular fuera todavía más intransigente, Ricazoli dimitió en 1867, y no queriendo intervenir en los negocios públicos.

La Cámara italiana reconoció a su muerte, ocurrida en 19 de Octubre de 1880, sus servicios haciendo grandes elogios del patriota en los discursos pronunciados en señal de duelo.

Había nacido el barón de Ricazoli en Florencia el 9 de Marzo de 1809.

HERNANDO DE AQUEVEDO

Prohibida la reproducción.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: San Pedro Alcántara confesor. Santa Rosina, San Tolomeo y San Lucio, mártir.

Santos Tolomeo y Lucio, mártires.—San Tolomeo, cristiano de ejemplarísimas costumbres; ejercía la predicación, y un día convirtió a la fe de Jesucristo a una mujer romana, cuyo marido acusó delante del Juez a Tolomeo, de profesar la religión del Crucificado.

El prefecto de Roma le sepultó en un horrible calabozo, y como continuaba firme y magnánimo en confesar a Jesucristo, fué decapitado bárbaramente.

Su muerte fué un triunfo magnífico, pues con ella alcanzó la conversión de dos verdugos, y cediendo de la corona de mártir, voló al cielo.

ANUNCIOS

En 1ª plana, 1 semana... En 2ª plana, 1 semana... En 3ª plana, 1 semana... En 4ª plana, 1 semana... Compañía, precios convencionales.

Esquemas... De 25 pesetas a 150, según plan y dimensiones... PAGO ADELANTADO

Lucio, compañero de nuestro Santo se presentó al prefecto a los pocos instantes de haberse verificado la ejecución de Tolomeo, y le dijo que él era también cristiano, y deseaba morir por la fe que profesaba.

Ante tan clara y espontánea confesión, calló el prefecto, conociendo que sería completamente inútil ensayar medios de convertirlo, por lo cual dispuso que en el mismo sitio en que había sido decapitado San Tolomeo, lo fuese igualmente Lucio.

Esta sentencia se ejecutó al momento, y Lucio, fué a reunirse con su compañero, en la bienaventuranza eterna.

Su triunfo fué el 19 de Octubre del año 166.

PARA OBREROS

Los obreros coniferos de Jerez han acordado pedir a los patronos la jornada de nueve horas en todo tiempo y el abono de horas extraordinarias cuando trabajen más.

Por su parte los patronos han acordado fijar la jornada de once horas todos los días de la semana, y los sábados tiempo indeterminado de trabajo, según sean las necesidades.

Los obreros parece que están decididos a ir a la huelga.

Dicen de Madrid que la Agrupación de camareros, cocineros y reposteros celebró un mitin en el Salón Variedades la madrugada del domingo, con objeto de conmemorar el primer aniversario de la inauguración de su bandera.

Presidió Timoteo San José, y hablaron los compañeros Manuel Pato, Lorenzo Rubio, Pedro Baza, Monforte, Serrano y Maseo, disertando sobre las ventajas de la asociación y felicitando a la Sociedad de camareros por los éxitos obtenidos en estos últimos tiempos.

Enrique Jardiel, director de La Solidaridad, pronunció un elocuente discurso sobre la importancia de las Sociedades obreras en la lucha económica.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, especialmente Jardiel.

Al acto se adhirieron gran número de colectividades obreras de Madrid y provincias.

CRONICA NEGRA

En la calle de la Cadena de Barcelona ha sido descubierto un hecho que tiene horrorizado al vecindario de aquella barriada.

Parece que el dueño de una tienda establecida en el número 18 de dicha calle, llamado Antonio Tollas, salió inmutado basando un guardia.

Encontrado éste a los pocos pasos, se refirió emocionadísimo que en el terrado interior de su casa había creído ver una cabeza humana mal envuelta en unos pedruzcos y que despedía terrible hedor.

El municipal subió al lugar indicado comprando el hallazgo de la cabeza, de una criatura como de unos nueve meses, cortada a cercén, sin encontrarse vestigios del tronco.

Avísado el juzgado de guardia, se trasladó inmediatamente a la casa en cuestión, haciendo trasladar el depósito del hospital y comenzando a instruir las oportunas diligencias.

Dada la situación del patio a que dan la espalda gran número de casas que comunican con las calles de San Rafael, San Jerónimo, San Antón y otras, se supone que la cabeza ha sido arrojada desde alguno de aquellos edificios.

La guardia civil de San Agustín de Reyes, comunicó al Gobierno civil de Madrid que en el sitio conocido por Los Gardales, término de El Molar, ha ocurrido un crimen, del que ha sido víctima un pastor llamado Donato Sebastián López.

Este y Frutos Las Moranas, pastor también, sostuvieron una acalorada y vertida disputándose el derecho a apropiarse unos pastos para sus ganados respectivos.

La riña se agrió en tales términos que el primero descargó un palo en la cabeza a su contrario Frutos, produciéndole una herida grave.

Al verse herido el pastor, arrebató a su contrario armado de una enorme navaja cabrera, causándole gravísimas heridas en ambos costados, a consecuencia de las cuales falleció, sin que llegaran a tiempo los auxilios de la ciencia.

LA PRINCESA DE ASTURIAS

La noticia de la inesperada muerte ha causado una gran pena. La hija mayor de don Alfonso XII, la augusta niña que vivió turbada por la muerte de su augusto padre las alegrías de su infancia, una de aquellas interesantes huérfanas que, agraradas á las faldas de su desconsolada madre, se presentaron ante las Cortes de la nación el día en que la Regente del reino prestó su juramento á la Constitución, ha dejado el mundo á las pocas horas de dar á luz su tercer vástago, una niña.

Fue Princesa de Asturias desde que vino al mundo en 1880, y tenía cinco años, cuando murió su padre.

Sin el nacimiento póstumo de don Alfonso XIII hubiera sido Reina de España.

La pusieron el nombre de Mercedes en recuerdo de la primera esposa de su malogrado padre, y demostró desde pequeña gran despejo, aprendiendo con gran facilidad el alemán, el inglés y el francés, que hablaba correctamente.

Educada bajo la dirección de su augusta madre, creció siendo un modelo de jóvenes de las más preclaras virtudes y una de las Princesas más instruidas de Europa.

Se casó el 14 de Febrero de 1901 con el Príncipe don Carlos de Borbón Sicilia, del que ha tenido los Infantes don Alfonso y don Fernando y la niña recién nacida, á la que se pondrá el nombre de Isabel.

Un breve viaje que hizo por Europa después de casada ha sido el único tiempo que ha estado fuera de España, y la muerte la ha herido cuando podía considerarse más feliz, confirmando los versos de Nicasio Gallego cuando, en la muerte de la Reina Amalia, dijo:

Que no es contra la muerte más segura morada excelsa que infeliz cabaña.

Herencia del Principado
En el Congreso, durante la tarde de ayer se puso por alguién en duda á quién correspondía el Principado de Asturias, dudando algunos que el heredero del Trono fuese el primogénito de la Princesa fallecida.

El artículo de la Constitución que se refiere á este asunto dice así:

«Art. 60. La sucesión al Trono de España seguirá el orden de primogenitura y representación, siendo preferida siempre la línea anterior á las posteriores; en la misma línea, el grado más próximo al más remoto; en el mismo grado, el varón á la hembra, y en el mismo sexo, la persona de más edad á la de menos.»

Una anécdota

La Princesa de Asturias fué desde muy niña de un carácter serio y reflexivo. Se ajustaba admirablemente á las prescripciones de la etiqueta, y sabía desempeñar con mucha gravedad su papel cuando iba, como decía ella, de persona.

Con uno de los individuos de la Corte con quien más confianza tenía era con el actual jefe de la Escolta, el marqués de Sotomayor.

Su aya fué la duquesa de Medina de las Torres, y esta noble dama refería la siguiente anécdota de la educación de la Princesa:

Un día llamaron á la duquesa, porque Su Alteza, que tendría unos cinco años, se hallaba en un momento de rebeldía, tan frecuente en los niños.

Cuando la duquesa entró en la cámara, la augusta niña se hallaba todavía muy enfadada.

—¿Qué pasa en Palacio?—preguntó la duquesa.—La tropa está formada y la plaza de la Armería llena de gente, dicen que se han oído gritos y lloros de una niña.

—No sabemos nada, señora duquesa—decían las camaristas.

—Pues algo pasa—insistió la duquesa. La Princesa continuaba en un rincón, muy seria y sin decir nada.

—Pues hay que saber lo que pasa, porque en la antecámara está Mencheta y lo va á contar todo en La Correspondencia.

Oír esto la Princesa y salir del rincón todo fué uno. Se dirigió con gran vehemencia á la duquesa, exclamando entre sollozos.

—¡Por Dios, duquesa! Que no lo sepa Mencheta. Yo seré buena.

Ya obedecía á todo lo que la man-

—Desde aquel día—decía la duquesa de Medina de las Torres—tuve un nuevo elemento de educación para S. A. En cuanto iba á mostrar la desobediencia, la decía: «Bueno, señora. Haga V. A. lo que quiera; pero se lo diremos á Mencheta». Y obedecía inmediatamente.

Monumento al P. Gamara

Con los donativos últimamente recibidos asciende ya la suscripción á la cantidad de 19.082'40 pesetas.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Esta mañana se ha celebrado ante el tribunal del Jurado la vista de la causa procedente del Juzgado de Béjar, contra Pedro Garay, por homicidio.

El Ministerio fiscal formula las siguientes conclusiones provisionales:

1.ª El 14 de Febrero último, el procesado Pedro Garay, muchacho menor de quince años, se reunió con otros amigos al objeto de pasar la tarde, entre ellos los hermanos Pedro y Cipriano Sánchez, todos domiciliados en Béjar.

Como había comprado pólvora y cápsulas para una pistola del Garay, se dirigieron al sitio de ominado «Vuelta del Jardín», camino de Valdesangil donde éste comenzó á probar las cápsulas con objeto de cerciorarse si coincidía en calibre con la pistola, cuya operación presenciaba atentamente el Cipriano delante de él, en cuyo momento se disparó el arma con la mayor sorpresa de todos cuyo proyectil causó á éste una herida en la región torácica penetrando en el corazón que le produjo la muerte momentos después.

2.ª Estos hechos constituyen un delito de homicidio por imprudencia temeraria definido y penado en el art. 119 en relación con el 581 del Código Penal.

3.ª Es autor del mismo Pedro Garay Rivas.

4.ª Sin apreciar por ahora circunstancias más que la segunda del art. 9 del Código Penal.

La defensa, encomendada al diputado provincial don Esteban Jiménez, entendiéndo que es de apreciar en favor del procesado la eximente 3.ª del art. 8.º del Código Penal.

En vista de la declaración del procesado y de las pruebas testificales y periciales el señor Barinaga, que representaba el ministerio fiscal, retiró la acusación contra el procesado Pedro Garay.

La Sala, en vista de lo dicho, sobresees libremente en esta causa.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—No hay ninguno.

Sección segunda.—Se verá ante el tribunal del Jurado la causa procedente del Juzgado de Béjar, contra Miguel Corjorado por homicidio. Ponente, señor Santiago; letrado, señor Guerra; procurador, L. Blanco.

De la provincia

En Béjar han contraído matrimonio la bella y distinguida señorita María Jesusa Hernández con don Miguel Muñoz Elena, profesor y secretario de la Escuela de Industrias de dicha ciudad.

Séales enhorabuena.

Para «El Castellano»

Nuestra réplica á *El Castellano* ha excitado de tal modo su temperamento nervioso y verdaderamente histérico, que se desata en improperios contra nosotros, llamándonos no recuerdo cuántas cosas.

Agradecemosle todas las frases que nos dedica y sentimos en el alma no poder contestar á ellas por impedirnoslo la consideración y el respeto que nos merecen nuestros suscriptores y favorecedores.

Si quisiéramos dar rienda suelta á la lengua y á la pluma, quizás no nos faltara materia abundante de que tratar, sobre todo cotejando la vida, prosperidad ó información de *El Castellano* y del *Noticiero*, pero creámos sinceramente el colega que no fué éste el móvil que nos impulsó á dedicarles unas cuartillas.

El público que es, como dice el inmortal Selgas, una especie de rey constitucional que reina y no gobierna, dará imparcialmente la razón, prestándole su apoyo, á aquel á quien en justicia le pertenecía.

Y para terminar, porque prometemos no volvernos á ocupar del asunto, repeti-

remos á nuestro colega que los informes de esa persona que cree conocer las ideas á que actualmente obedece la conducta del Prelado de la antigua ó histórica ciudad de don Pelayo, no son ciertos.

Mejor dicho, don Valeriano Menéndez Conde, que tiene su silla episcopal á orillas del aurífero Miño, en la noble y leal ciudad de Tuy, no ha sido, ni es integrante.

Es cierto que desde el púlpito del soborbio templo de San Francisco, en la vetusta Compostela, fustigó duramente al liberalismo católico y al carlismo, pero tampoco nos negará *El Castellano*, si es que conoce aquel valiente discurso, que en él existen párrafos donde se ve perfectamente que don Valeriano no es de la comunión de don Ramón Nocedal. No queremos terminar estas líneas sin antes recomendar á nuestro colega la infusión de tila, que es un excelente calmante para los ataques nerviosos.

Tila mucha tila LOMBA.

GUERRA RUSO-JAPONESA

La derrota de los rusos

Algunos despachos dicen todavía que la batalla continúa. La batalla ha concluido. Todo el ejército ruso fué derrotado y huye en retirada, como lo demuestra el hecho, mencionado en los telegramas, de que los japoneses se dedican á enterrar á los soldados rusos que murieron en el campo de batalla.

Rusia ha perdido á sus generales más arriesgados, los Rennenkampf y los Meyerendorff; no diremos que á sus mejores generales, porque está visto que todos son bastante mediocres.

Ya se ha visto una vez más que, ni el número de los soldados, ni su heroísmo, ni siquiera la cantidad y potencia de los cañones, bastan para vencer. Se necesita además saber dirigir aquéllos y manejar éstos. Esta ha sido, desde el primer día, la ventaja que llevaban los japoneses á los rusos, la que les ha dado la victoria.

—Telegrafían de San Petersburgo en la madrugada del 16, que el Estado Mayor acaba de recibir telegramas del general Kuropatkine, con detalles de los últimos días de la batalla.

El generalísimo dice que la retirada de las tropas continúa en buen orden.

Las pérdidas totales rusas pasan de 30.000 hombres.

Confirma la derrota completa, diciendo que la resistencia del ejército ruso fué heroica, haciéndola imposible la inconcebible violencia del fuego de la artillería enemiga.

El parte contiene los nombres de los principales jefes superiores heridos y muertos, entre ellos los generales Rennenkampf y Meyerendorff.

En todo San Petersburgo reina inmenso estupor.

Las gentes del pueblo se agrupan en las calles leyendo las últimas noticias con pasmosa impasibilidad. Entráranse, se des cubren, hacen e signo de la cruz, murmuran una oración y se alejan tranquilamente.

El corresponsal de un periódico parisien dice que jamás se vió calma más aterradora.

Los periódicos rusos preguntan indignados quién fué el inspirador de la proclama de Kuropatkine, anunciando la ofensiva y la victoria.

Un telegrama de Moscú dice que la división Ivanof salió de Blanyupuzza, dirigiéndose hacia Mukden y Fullan. El general Bilderling continúa combatiendo al Norte del Chaho para cubrir la retirada del ejército sobre la orilla derecha del Khumbo.

—El corresponsal de un periódico italiano explica así la frase decisiva de la victoria de los japoneses:

Cuatro divisiones rusas, con 180 cañones, atacaron el flanco derecho del ejército de Kuroki, mientras otras tropas rusas tomaban contacto con las fuerzas de Oku y Nodzu.

El objetivo ruso era aislar á Kuroki, cortando en dos sus fuerzas.

Kuroki fingió una retirada sobre sus primitivas posiciones, atrayendo así al enemigo lejos del grueso del ejército.

Oku y Nodzu, entre tanto, rechazaban á los rusos hacia el Norte, cortando la comunicación de las cuatro divisiones opuestas á Kuroki.

Una vez el éxito táctico obtenido, Kuroki emprendió un energético movimiento de avance, haciendo inevitable la rendición de las cuatro divisiones rusas.

Un telegrama de Tokio dice que después de un bombardeo incesante de cuatro días, gran parte de Puerto Arturo es presa de las llamas.

Muchos defensores de la plaza Iزارon bandora blanca y se rindieron.

Los japoneses tomaron dos nuevos fuertes importantes.

El general Noji comunicó á las tropas el avance de Oyama sobre Mukden.

—Ha publicado el periódico de París *La Humanité* un extenso artículo de Jaurés considerando el momento llegado de que Francia eleve la voz en favor de la paz.

El párrafo más importante dice que Francia entera principia á ver claro. El mismo Rochefort confiesa que los rusos derrochan la sangre del pueblo en fantasías de los generales de salón. Francia reconoce que el interés vital de Rusia no es la posesión de sí misma, evitando ese enorme derramamiento de sangre del pueblo en una guerra inútil, y concluir con el absolutismo fatal de una burocracia imprevisora y estúpida.

El artículo termina diciendo: «Por mi parte, estoy resuelto á pedir la paz en el Parlamento francés, si otros menos mezclados que yo en las polémicas que provocaron la guerra, no lo hacen.»

REMITIDO

Señor Director del NOTICIERO.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: La urgencia con que ha sido despachado por la Sociedad de seguros de la vida del «Banco Vitalicio de España» el expediente de siniestro por fallecimiento de mi querido esposo don Faustino Muñoz Hervero (q. e. p. d.), y el celo y actividad desplegada por el digno representante y Delegado en Salamanca don Manuel Peralta, haciéndome en trega inmediata del capital que constituía la póliza en mi propia casa morada, evitando así, tanto á mis hijos como á mí, los gastos de viajes é impertinencias consiguientes, me obligan, cumpliendo un deber de justicia y de agradecimiento, el felicitar, una vez más, á dicha Sociedad por la exactitud con que siempre cumple sus contratos; quedando altamente agraciado á referido señor Peralta por las gestiones practicadas, exactitud y probidad con que ha secundado las órdenes de la Superioridad.

Aprovecho gustosa esta ocasión para saludar á usted y ofrecerle su afma. s. s. q. b. s. m.

Manuel Martín. Ciudad Rodrigo 16 Octubre de 1904.

Instrucción primaria

Por el Rectorado de este distrito y en segundas propuestas del concurso único del mes de Febrero último, se han hecho los siguientes nombramientos de maestros en propiedad:

Doña Emilia Requejo González, para la escuela completa de niñas de Villas rubias, con 625 pesetas.

Don Silvestre Rodríguez Iglesias, para la escuela incompleta de ambos sexos de Manceras.

Don Diego González Santos, para la escuela incompleta de ambos sexos de Doñinos de Ledesma.

Don Manuel Gómez Marcos, para la escuela incompleta de ambos sexos de Cespedosa de Agadones, agregado al ayuntamiento de Herguizuela de Ciudad Rodrigo.

—El Ayuntamiento de Cabeza del Caballo ha solicitado se provea en maestro la escuela incompleta de ambos sexos del agregado Fuentes de Masueco, anunciada en el concurso único actual.

—Por este Rectorado se ha devuelto al alcalde de Gallegos de Solmirón una instancia de don José Domínguez Guerra, maestro de la escuela de niños de aquella localidad, solicitando licencia para que se tramite por el conducto gubernamental.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de Horecajo de la Rivera (Ávila), don Juan Refoyo García, que desempeñaba la de Alamedilla (Salamanca).

Habiéndose recibido con fecha 14 del actual el cheque procedente de la Junta Central de derechos Pasivos del Magisterio para pagar á los Maestros jubilados, viudas y huérfanos del Magisterio de la provincia, queda abierto el pago del tercer trimestre de este año para dicha clase, tanto en la habilitación de la capital como en las delegadas de partido, á donde se han mandado las oportunas liquidaciones.

DE LA REGION

LEON.—A fines de mes tendrá lugar en el teatro una función cómica-lírica á beneficio de la Coccina Económica.

—Ha sido nombrado fiscal eclesiástico

de esta diócesis, en sustitución del señor Ortiz (q. e. p. d.) el doctor de la Santa Iglesia Catedral, don Ricardo Caneco.

—Ha fallecido el conocido y rico propietario de esta ciudad don Juan Alvarez Carballo.

—Ya ha comenzado la instalación de casetas de madera para la próxima feria de los Santos.

—Se encuentra en León el jefe del partido socialista español Pablo Iglesias, quien ha venido á pedir permiso para celebrar un mitin en Valderas. El señor Gobernador se lo ha concedido. Dícese que también celebrará otro mitin en esta ciudad.

AVILA.—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Lucinda Pérez Colino para el distinguido joven don Antonio Pérez, hijo del exgobernador civil de la provincia que en la actualidad lo es de Cádiz, don Jenaro.

La boda se celebrará muy en breve.

—Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se anuncia, á traslación, la cátedra de Geografía descriptiva general de Europa y España, Historia de España é Historia Universal del Instituto general y técnico de esta ciudad.

ZAMORA.—El Tribunal del Jurado ha dado veredicto absolutorio en favor del periodista don Benigno Varela, que se hallaba procesado á consecuencia de la publicación de un artículo excitando á la sedición.

—Ha quedado constituida la Junta de médicos libres en esta capital, entrando como individuos de ella los señores don Celestino de la Hoz, don Dionisio Caldevilla, don Manuel Arribas, don Martín Marin, don Eusebio Calonge y don Angel Domínguez.

El objeto de esta Junta es cooperar con las de otras provincias, á la derogación ó modificación del art. 91 de la Instrucción de Sanidad.

—Poco después de las seis de la tarde ocurrió anteayer un suceso que impresionó á los vecinos del barrio de San Leonardo.

Cuando acababan de encenderse las luces eléctricas, unos cuantos rapazuelos jugaban á la pelota en la plazuela de San Leonardo.

La pelota fué á parar al tejadillo del kiosco del transformador eléctrico, inmediato á la Iglesia, y un muchacho, más atrevido que los otros, tomó unas escaleras para subir á buscar la pelota.

El imprudente rapazuelo, cuando estaba arriba, se agarró con la mano izquierda á un cable y con la derecha á la crestería de un kiosco, estableciéndose la corriente eléctrica.

El infeliz electrocutado, al sufrir la comunicación eléctrica, quedóse primero rígido y después, perdiendo la tensión nerviosa, cayó de espaldas, rebotando y llegar al suelo como si hubiese sido una pelota.

Los demás chiquillos, que presenciaban la escena en número considerable, al darse cuenta de la catástrofe, huyeron espantados de aquel lugar, lanzando gritos desgarradores.

Uno de ellos se revolcaba en el suelo, exclamando dolorosamente: «¡hermano! ¡hermano!».

El muchacho que quedó en grave estado y así continuaba ayer, ha resultado ser Demetrio González Ramos, de 16 años, hijo de una buñolera llamada Victoria Ramos, viuda de Eduardo González.

Noticias locales

Procedente de Vitigudino ha llegado á esta capital el joven don Julio Gutiérrez, hijo del vicepresidente de la Comisión provincial, don Juan.

La Sucursal del Banco de España en Zamora, ha hecho una importante remesa de fondos á la de Salamanca.

Mañana llegará á Valladolid el regimiento de Albuera, que viene de guarnición á esta capital.

Entre los estudiantes monárquicos cunde la idea de llevar, por algunos días un distintivo de crespon que sirva de luto por la muerte de la Princesa de Asturias.

En vista de acuerdo del Ayuntamiento, ayer fueron retirados los tres cajones de zapatero que había instalados en la Puerta de Zamora.

VENANCIO GOMBAU, fotógrafo Antes paseo de las Carmelitas hoy calle del Prior, número 15

Victima de penosa enfermedad ha fallecido á la temprana edad de 23 años, la bella señorita Arcelia Pérez Domínguez, maestra elemental y alumna del grado superior de la Normal de Maestras. Descanse en paz y reciban sus afli-

dos padres y hermanos nuestro sentido pesame.

El Gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, en el cual le comunica que han quedado excluidos del desca so dominical los alquiladores de bicicletas.

La cantidad enviada por la Diputación provincial para pagar los estudios de la carretera de Salamanca a Sequeros, ha sido de 3.500 pesetas, no la de 36.000, como por error material apareció en nuestro último número.

En virtud de órdenes de la Superioridad, se han suspendido las clases de todos los centros docentes, en señal de duelo por la muerte de la Princesa de Asturias.

VENANCIO GOMBAU, fotógrafo
Antes paseo de las Carmelitas
hoy calle de Prior, número 18

Por falta de número de concejales no pudo celebrarse sesión ordinaria el Ayuntamiento.

En el puente del Rollo, al paso ayer tarde de un tren de mercancías, fueron arrollados y muertos tres cerdos que se hallaban en la vía, de la propiedad, según hemos oído, de un vecino de la calle de Bodegonos.

Con el triste motivo del fallecimiento de la princesa de Asturias, anoche no celebró la Diputación provincial la sesión proyectada.

Continúa mejorando del accidente de que fué ayer víctima, nuestro amigo, don Gaspar Alba.

Tan pronto como se tuvo ayer noticia en esta capital, del fallecimiento de la princesa de Asturias, ondeó el pabellón nacional, a media asta, en los edificios públicos.

Hemos sabido con sentimiento que ha experimentado algún retroceso en la enfermedad que le aqueja, el abogado don Ceiso Romano Zugarrodo.

Ha salido para Madrid y Barcelona el presidente de la Cámara de Comercio don Francisco Núñez, con objeto de asistir a la Asamblea de las Cámaras que va a celebrarse en aquella capital.

VENANCIO GOMBAU, fotógrafo
Antes paseo de las Carmelitas
hoy calle de Prior, número 18

Esta tarde ha salido para Alba de Tormes la bella señorita Antonia Bedmar, acompañada de su hermano el ilustrado catedrático auxiliar de la Facultad de Derecho don Manuel Bedmar y Larraz.

Esta mañana hemos tenido el gusto de saludar a nuestro respetable buen amigo don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla, ex gobernador civil de Salamanca, que en unión de los señores don Fabriciano Cid y el Alcalde de Bermillo de Sayago, han venido a Salamanca para firmar como testamentos, la escritura de venta al duque de Medinaceli de la dehesa «Cuatro bajo del Asesnal» de la testamentaría de don Fernando Nuño, «El Mosco».

Hoy se ha repartido una hoja entre los suscriptores del periódico republica

no *El Porvenir*, en la cual hoja se explican las causas que han motivado su desaparición.

Fábrica de aserrar maderas
Minas-Construcciones-Cajonería
C. PESINI - BADAJOZ

En esta capital ha dado a luz con felicidad una hermosa niña, la señora doña Angela Sánchez, esposa de don E. X. do Aparicio, alcalde de Fuentesguindao.

A pesar de que, por mandato de la ley, el presupuesto de la Diputación provincial, aún no discutido ni aprobado, tiene que elevarse a la superioridad antes del 20 del corriente, es seguro que no llegará a la corte lo más pronto hasta el 24.

Llamamos la atención de nuestros lectores a fin de que se fijen en el anuncio que publicamos en cuarta plana titulado *Crédito Catalán*.

Son verdaderamente notables los cuadernos 39 y 40 de la magnífica obra «Nueva Historia y Monografías Geográficas de las provincias de España», que con tanto éxito publica la casa Pérez Asensio y Compañía, Pizarro 16, Madrid.

En dichos cuadernos hemos visto el más acabado y completo estudio de la provincia de Pontevedra, con relaciones históricas tan curiosas como interesantes y además con una enunciación de lugares y aldeas afectos a cada Ayuntamiento, pues no excluye pueblo alguno.

Tan meritoria labor es bien merecedora del favor del público, pues no hay publicación alguna que haya llevado a tal extremo la descripción geográfica, sin olvidar notas históricas, de administración, fuentes de riqueza, etc., etcétera. Ilustrando el texto van numerosos grabados, reproduciendo cuanto de notable hay en las localidades desiertas.

La «Nueva Historia» aparece todas las semanas, por cuadernos de 16 páginas, al precio de 0'30 la edición económica y 0'50 la de lujo, pudiendo hacerse los pedidos a A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, Madrid, y en las principales librerías.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias, caja 3 pesetas; por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 4, principal, Salamanca.

El *Ferro-Quina-Bisleri* vence las anemias.

El agua mineral de mesa *Nocera-Umbra* está indicada para los catarros de la vejiga.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el *Esanofeol*.

El *Ferro-Quina-Bisleri* devuelve las fuerzas a los convalecientes.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa *Nocera-Umbra* se combate la obesidad.

El mejor antipalúdico conocido es el *Esanofeol*.

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el *Ferro-Quina-Bisleri*.

El agua mineral de mesa *Nocera-Umbra* es refrescante, digestiva y gasosa.

Más de mil médicos españoles han cer-

tificado las excelencias del antipalúdico *Esanofeol*.
Quien usa el *Ferro-Quina-Bisleri* come con apetito.



(DE LA AGENCIA FAIRA)
Fúnebres actos

Madrid 18-1-15.
La alcoba donde falleció la Princesa ha quedado convertida en capilla ardiente, habiéndose celebrado esta mañana varias misas en un altar levantado al efecto.

En vista de la descomposición que ha empezado a advertirse en el cadáver, ha acordado el Gobierno que mañana sea trasladado el cadáver al Escorial, para recibir sepultura en el panteón de familia.

El lunes se celebrarán solemnes funerales en San Francisco el Grande, por el eterno descanso del alma de la finada. Han llegado a esta corte los hermanos del duque de Caserta, príncipe de Asturias viudo.

El Gobierno ha dispuesto que la Corte vista de riguroso luto durante seis meses y que se suspendan las maniobras militares que se estaban celebrando.

Por real decreto que publica la *Gaceta* se conceden los honores de Príncipe de Asturias al infante don Alfonso, primogénito de los que eran príncipes de Asturias.

Esta tarde se verificará el embalsamamiento del cadáver.

Se encuentra enferma de algún cuidado, a consecuencia de la impresión que le ha producido el rápido fallecimiento de su hermana, la infanta María Teresa.

La infanta recién nacida parece que no tiene condiciones de vida.

En esta corte es general el sentimiento por la terrible desgracia que acaba de experimentar la real familia.

Las listas colocadas en la portería de Palacio se hallan llenas de firmas de cuanto de notable encierra Madrid.

Empiezan a llegar infinidad de telegramas de pésame.

Madrid 18, 12-35.

El Rey de Portugal ha llamado al poder al partido liberal, dando encargo al jefe, Pereira Miranda, de que forme Gobierno.

Madrid 18, 13.

Telegrafían de Tángor que el Gobernador de dicha plaza, en evitación de nuevos secuestros, ha dictado una circular para los súbditos de los respectivos diplomáticos europeos, no se alejen de la plaza.

Madrid 18, 14-30

Ha circulado en esta corte el rumor de haber fallecido don Jaime de Bort 6, a consecuencia de las heridas que se produjo al caerse del caballo que montaba. Parece que se ha recibido un telegrama de San Peterburgo dando la noticia.

GUERRA RUSO-JAPONESA

Madrid 18, 16-30
Comunican de Chéfu que las autoridades han recibido unos pliegos secretos del general Stoessée.

La situación de Port Arthur es muy crítica.

No parece resultar cierto que hayan entrado en dicha plaza tres buques con provisiones de boca y guerra.

La plaza se comunica por medio de la telegrafía Marconi.

Diario de avisos

Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: José García y García y Acacia Pérez Domínguez.

Nacimientos: Carlota Aparicio Sánchez y Esteban Gil Caballero.

LABRADORES

Obtendréis buenos resultados si empleáis los abonos minerales y Superfosfatos.

Gran casa de saldos
Calle de Zamora, número 24

Don Antonio Montero, dueño que fué de la acreditada casa de Compraventa Manzanillo, calle de Juan del Rey, número 8, con establecimiento en Madrid, calle de Sagasta número 4, ha traído un inmenso surtido en capas, trajes, mantas, cianes, mantones, tapabocas, mantas de viaje, fajas, chalecos de punto, velos de toalla, pañuelos de seda, mantones de Manila, relojes de bolsillo, despertadores y otros varios objetos que se propone liquidar a precios baratísimos.
Hay relojes de bolsillo desde 5 pesetas y 500 corsets de 6 y 8 reales.
No olvidar las señas: CALLE ZAMORA NÚM. 24 (edificio de la Escuela de San Eloy).

FRENTE A LAS JESUITINAS

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

DE DOÑA NATIVIDAD DEL NIÑO

calle de Zamora, frente a la capilla de las Jesuitinas, y en medio de los otros dos almacenes que existen en dicha calle

Tiene también entrada por la calle de Pérez Pujol (antes Concejo)

En este almacén, ya lo suficientemente acreditado desde que su dueño estuvo en la calle de Juan del Rey, encontrará el público todos cuantos muebles necesite, como son comedores, despachos, gabinetes, salones, alcobas y cortinajes.

Gran surtido en armarios de luna, desde 125 pesetas en adelante; aparadores, desde 125 pesetas; sillas de cuero, desde 8 pesetas; veladores de Viena, desde 7 pesetas; lavabos, con su juego correspondiente, desde 14 pesetas; mesas de centro con mármol, desde 30 pesetas; camas de madera con somier, desde 40 pesetas; mesas de noche, desde 7 pesetas; silleros, desde 125 pesetas; gabinetes, desde 125 pesetas; canas de madera, a 22 pesetas una; cuadros para comedores, pintados al óleo, desde 3 pesetas; resplanderos, tapizados, desde 15 pesetas; percheros, desde 25 pesetas; trincheros, desde 80 pesetas; mesas de comedor, cuadradas, de nogal y talladas, desde 70 pesetas.

Otra porción de muebles imposible de enumerar.

También se pueden tapizar comedores y salones con el lujo que el interesado desee, por tener la casa buen surtido en tapices y a precios sumamente económicos.

¡¡¡JARSE BIEN! Este almacén de muebles está en la calle de Zamora, frente a la capilla de las Jesuitinas y en medio de los otros dos almacenes que existen en dicha calle.

Tiene también entrada por la de Pérez Pujol.

Silencio, número 1 **CENTRO-PENSION-MANES** Tostado, número 1
Repaso de todas las asignaturas del Bachillerato y ejercicios del grado para la convocatoria de Diciembre próximo

CENTRO-PENSION MANES
PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO
Director propietario: D. José Mañes Casar
Calle del Silencio 1, y Tostado 1.—SALAMANCA

Este acreditado centro de enseñanza, situado muy próximo a las Facultades de Medicina y Derecho, ofrece a sus alumnos un régimen de enseñanza que garantiza el éxito en los exámenes de ingreso en las Facultades de Medicina y Derecho, y en el Instituto. El curso de Bachillerato se imparte en este Centro, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciados en Sagrada Teología, Capellán, Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto o Facultad.

En la escuela que a cargo de acreditado profesor de tal establecimiento en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para el ingreso en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Diciembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas y riguroso cumplimiento del reglamento. Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos sus cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lo que es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, m. de día, y externos vigilados desde seis años en adelante. Alimentación sencilla, abundante y nutritiva como si fuera acreditado este Centro. Previa autorización se formaliza esta clase de matrícula en los centros oficiales.

GRAN CAFÉ-RESTAURANT SUIZO
DE VICENTE GONZÁLEZ
Calle de Zamora, números 2, 4 y 6

En este acreditado establecimiento encontrará el público un servicio esmerado en todo lo concerniente al ramo. Cubiertos desde 2'50 pesetas en adelante. Se sirven bodas y banquetes.

PASTOS para 2.500 cabezas de ganado lanar, en la dehesa de Cadozos, partido de Bermillo de Sayago, (Zamora). Para tratar, con el guarda o montañés de la finca, ó en Villavieja, con don Dionisio García Martín.

Avery, Montaut y García
Zaragoza
Prensas de uva y paja, Cribas, Telas metálicas, Piedras de Molino, Arados y todos los útiles industriales y agrícolas. Se mandan catálogos.

FUNERARIA

La de la Viuda de Raimundo del Rey, establecida en la calle de la Rúa, número 58, es la más acreditada de Salamanca.

Inmenso surtido de elegantes y suntuosas coronas de porcelana y pluma, muy buenas y a precios sumamente reducidos.

Cruces esmaltadas; cintas gasa con dedicatorias; placas con dedicatorias. Toda clase de cintas, negro, blanco y en colores, desde lo más barato a lo mejor.

Pensamientos en gran tamaño, última novedad. Esquelas, recordatorios, fétros, etcétera.

Coche fúnebre de dos y cuatro caballos, a precios módicos. Servicio permanente, de día y de noche.

No comprar ni encargar servicios, sin antes visitar la Funeraria de la Viuda de Raimundo del Rey 58.—Calle de la Rúa.—58.

Banco Vitalicio de España
Sociedad anónima de seguros sobre la vida a prima fija

Capital social. Ptas. 15.000.000
Reservas, hasta 31 de Diciembre, de 1903. 17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril, 1904. 437.372.382'85
Pagado a los asegurados hasta igual fecha. 28.559.394'57
Esta Sociedad se dedica a construir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio social: Ancha, 61.—BARCELONA
Delegado en Salamanca: D. MANUEL PERALTA, 66, San Pablo, 66.

FABRICA DE CHOCOLATE
DE JUAN FRANCISCO MARTINEZ
Plazuela de San Juan de Barbalos, número 12
SALAMANCA

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente lo apreciará, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndolos a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegrará el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la Confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, tengo el gusto de ofrecerme su S. S.

NOTA. No confundir esta casa con la Fábrica de San Juan de Sahagún.

Salamanca.—Establecimiento tipográfico del NOTICIERO SALMANTINO.

